

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.**

UCACEP, R.L.

Junta de Directores

Profesor: Cristóbal Garibaldo
Presidente

Profesor René Barraza
Vicepresidente

Profesora Edilma Cedeño
Secretaria

Profesor David Córdoba
Tesorero

Profesor Rodrigo Castellón
Fiscal

Licenciado Ariel Alexis Pino
Gerente

REPRESENTANTES DE LAS AFILIADAS



Cristóbal Garibaldo
CACECHI, R.L.



Mario Smith
COOPEBO, R.L.



Alicia Araúz
COEDUCO, R.L.



René Barraza
COOPEDUC, R.L.



David Córdoba
COESAN, R.L.

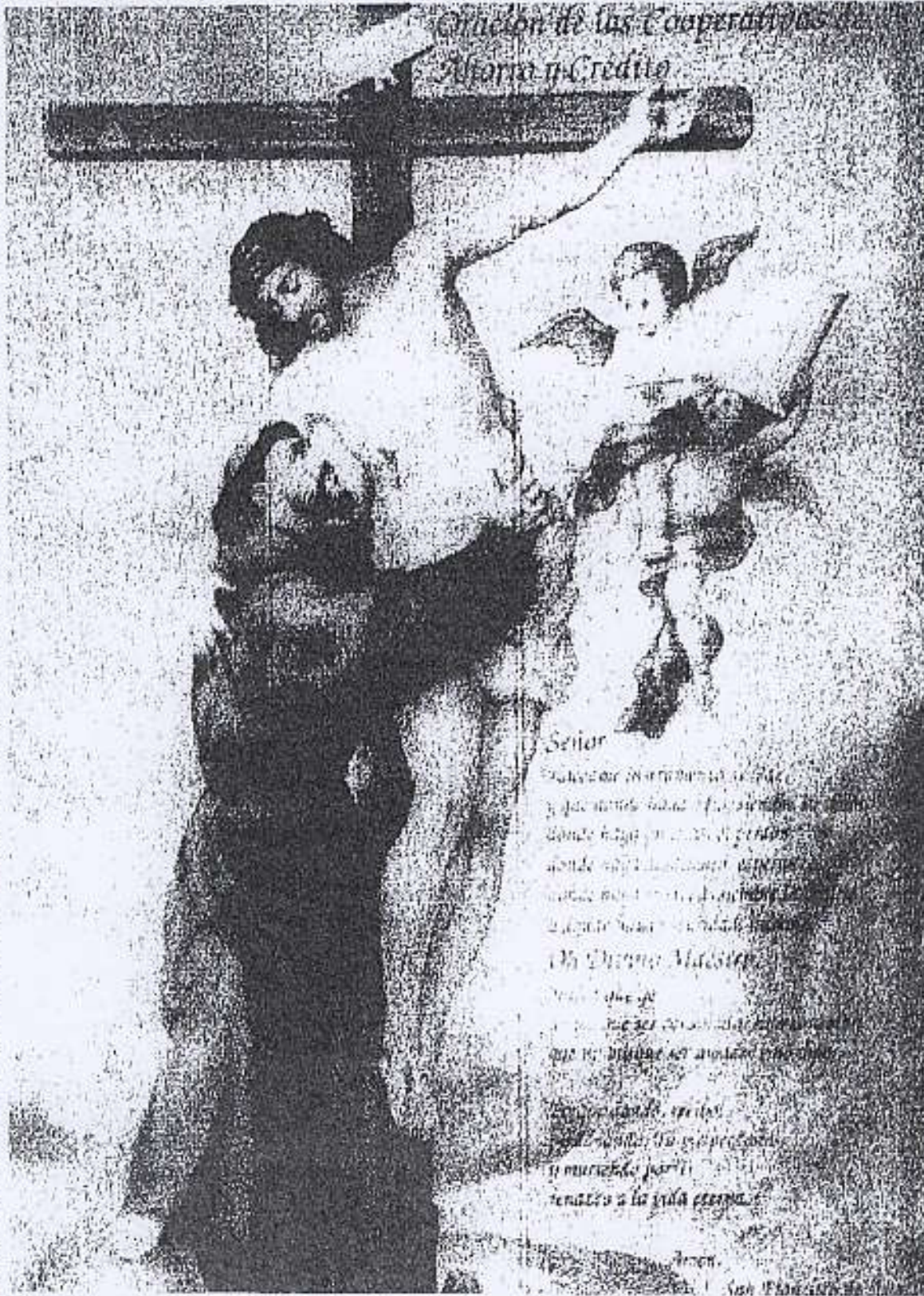


Rodrigo Castellón
COOPEVE, R.L.



Edilma Cedeño
COOPACEH, R.L.

*Oración de las Cooperativas
de Ahorro y Crédito*



Señor

¡Alzate en el firmamento de tu gloria,
y que todos tus ángeles te glorifiquen,
donde habita tu gloria, y donde
asiste tu Espíritu Santo, para que
nos ayudes a vivir en tu Reino,
y a cumplir tu voluntad.

Oh Divino Maestro,

¡Ayúdame a ser
un cooperador de tu gracia,
que te glorifiquen con amor y alegría.

¡Ayúdame a ser
un cooperador de tu gracia,
y a vivir en tu Reino,
y a cumplir tu voluntad.

Amen.

San Francisco de Asís

**Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
de Educadores Panameños, R. L.
XII Asamblea
Chitré, 16 de marzo de 2002**

- Invocación Religiosa
- Himno de la Cooperación
- Presentación de Invitados Especiales
- Reconocimiento a Ex Directivos de la Unión
- Mensaje de la Presidencia

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de Debates
4. Consideración y aprobación del Acta de la XI Asamblea 2001
5. Presentación de Informes:
 - 5.1. Consejo Directivo
 - 5.2. Fiscalía
 - 5.3. Gerencia
6. Elección de dos (2) Directivos para el Consejo Directivo por tres (3) años
7. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2002
8. Aprobación de la Resolución 1-2002
9. Juramentación de las nuevas Cooperativas Afiliadas Directivas
10. Asuntos Varios
11. Clausura
12. Himno Nacional

Visión

Ser una organización líder en el Movimiento Cooperativo Nacional e Internacional, con estructura sólida que integre, defienda e impulse planes de innovación mediante la autogestión en beneficio de la comunidad panameña.

Misión

Promover la unidad cooperativa fortaleciendo los servicios para el desarrollo y crecimiento integral de las afiliadas dentro de un marco de transparencia y equidad en beneficio de los asociados y la comunidad.

REGLAMENTO INTERNO

1. Sobre la Asamblea.

- 1.1 La Asamblea es la máxima autoridad de UCACEP, y la constituyen los miembros de las Cooperativas Afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz, y cada cooperativa afiliada tendrá derecho a voto
- 1.2 Podrán asistir a la Asamblea los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa Afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3 Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4 La Asamblea estará dirigida por el Presidente del Consejo Directivo y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección para el Consejo Directivo.

2.1 Para ser candidato al Consejo Directivo se requiere:

- 2.1.1 Las cooperativas serán postuladas por otra, la cual deberá hacerlo públicamente y en forma breve.
- 2.1.2 Una vez se haya agotado el periodo de postulación se efectuará la votación secreta.
- 2.1.3 Para el Consejo Directivo dos (2) principales por tres (3) años.
- 2.1.4 El fiscal de la Unión es el responsable del proceso eleccionario, correspondiéndole escoger a los testigos entre los miembros de la Asamblea.

3. Sobre la presentación de informes anuales.

- 3.1 Después de haberse presentado un informe, los delegados podrán intervenir para pedir aclaración o ampliaciones sobre lo expuesto sujeto a lo dispuesto en el punto 12 de este reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones.

- 4.1 Cada persona que va hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la cooperativa que representa.
- 4.2 Los delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.
- 4.3 El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.
- 4.4 Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a la Unión.
- 4.5 Se aceptarán modificaciones y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.
- 4.6 La presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones.

- 5.1 El presente reglamento interno sólo podrá ser modificado en la Asamblea.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Celebramos la **XII Asamblea de la Unión de Cooperativas de Educadores Panameños** precisamente en la tierra donde nace la muestra más colorida de la cooperativa humana **La Junta de Embarre**.

Muchos años han pasado, las sociedades y las costumbres han sido afectadas por el cambio, sin embargo, la cooperación y la solidaridad aún tienen vigencia efectiva en organizaciones como UCACEP integradas por hombres y mujeres con fines, metas y aspiraciones en común. Deben ser estas aspiraciones y metas en común las que nos impulsen, como organización, al cumplimiento de un objetivo superior, la defensa del Cooperativismo, a través de acciones programadas y objetivas, pero sobre todo con un criterio unificado en todas las afiliadas.

Por otra parte nuestro país, al igual que el resto del mundo ha experimentado en los últimos años, profundas transformaciones en sus estructuras políticas, sociales y económicas. La política de ajustes estructurales nos imponen, en el orden económico, nuevas y más rígidas formas de asumir las responsabilidades.

El modelo económico vigente ha generado nuevas realidades, entre ellos, el alto grado de competencia que influye en la lealtad de los asociados con relación a las empresas que ellos mismos crearon y dirigen.

Es evidente que no existen mercados cautivos para el cooperativismo en la forma que existía en las décadas pasadas. Es necesario entonces, optar por la búsqueda constante de la excelencia empresarial. Para tal efecto UCACEP debe generar en sus afiliadas y en sí mismo un modelo de desarrollo que contenga como mínimo los elementos siguientes :

- a. Un enfoque estratégico que contenga el reconocimiento de la **Misión** y la formulación de una **Visión** actualizada, identificando principios y valores que guíen la conducta de todas y sirvan de base para un desarrollo sostenible y armónico.
- b. Desarrollo de un liderazgo comprometido con la unidad, mediante la promoción de estilos participativos con fundamento en valores éticos y en personas que mantengan para sí e impulsen en otros un afán de integración y solidaridad.
- c. Fomento del trabajo en equipo con la constitución de grupos para la solución de problemas, aprovechando las similitudes y diferencias.
- d. Comunicación constante con mecanismo que propicie el intercambio fluido de información entre las afiliadas y de éstas con sus asociados.

Las reflexiones anteriores deben llevarnos al fortalecimiento de la unidad, pero de la unidad con compromiso y responsabilidad, con la certeza de que en conjunto, mirando a la misma estrella, podremos realizar cosas poco comunes y que es allí donde radica nuestra fortaleza y valor.

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Muy buenos días
Directivos de las Cooperativas Afiliadas a UCACEP
Funcionarios de Organizaciones Cooperativas
Invitados Especiales

Compañeros y Compañeras Cooperativas

Hoy 16 de Marzo de 2002, la Unión de Cooperativas de Educadores Panameños, R. L. (UCACEP) tiene el honor de contar con la presencia de cada uno de ustedes en esta sala.

Reciban pues, nuestro fraternal saludo y los mejores deseos de que su estadía sea placentera, exitosa y de grata recordación.

A continuación se presenta el informe del ejercicio socioeconómico 2001.

1. ORGANIZACIÓN

1.1 CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

El 17 de Marzo de 2001, en la ciudad de Santiago el Hotel Galería, se realizó la reunión de instalación para la distribución de cargos del Consejo Directivo, quedando conformada de la manera siguiente

Presidente:	Alberto Licca	CACECHI
Vicepresidente:	Mayra de Romero	COOPEDUC
Secretario:	Edilma Cedeño	COOPACEH
Tesorero:	Dionisio Vergara	COESAN
Fiscal:	Rodrigo Castellón	COOPEVE

2. REUNIONES

- 2.1 En este periodo se realizaron nueve (9) reuniones de la Junta de Directores y dos (2) del Comité Técnico. De las nueve (9) reuniones, seis (6) fueron ordinarias y tres (3) extraordinarias.
- 2.2 Reunión con Directivos de FEDPA.
- 2.3 Reunión de acercamiento con el Director Ejecutivo del IPACOOOP
- 2.4 Visita al Director Regional del IPACOOOP, para dialogar sobre los estatutos de la Unión.
- 2.5 Asistencia a reuniones convocadas por CONALCOP, IPACOOOP y FUMOLIJUP.
- 2.6 Reuniones de coordinación entre la gerencia y la Presidencia de UCACEP.
- 2.7 Se realizaron jornadas de evaluación de las recomendaciones hechas por el IPACOOOP al proyecto de Estatutos de la Unión.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 3.1 Se cumplió con la Resolución N° 1 - 2001 por la cual se autoriza al Consejo Directivo, para que haga la distribución de los excedentes de las operaciones del ejercicio socioeconómico de 2000.

4. PARTICIPACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Los miembros del Consejo Directivo, en compañía de otros directivos de las Cooperativas Afiliadas participaron en importantes eventos tales como:

- 4.1 Jornada de capacitación para los miembros del Consejo Directivo y Gerentes en Taboga.
- 4.2 Seminario de actualización en Los Santos, para directivos y administrativos.
- 4.3 Evento cultural y social entre los miembros de la Unión.
- 4.4 Participación en el Día Internacional de la Cooperación en Chiriquí.
- 4.5 Colaboración con la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil panameño (FUMOLIJUP).

-
- 4.6 Reconocimiento a Ex directivos de la Unión.
 - 4.7 Inauguración de las oficinas UCACEP en Santiago
 - 4.8 Participación en diferentes tipos de seminarios y de conferencias de actualización.
 - 4.9 Envío de notas de agradecimiento , felicitaciones y solidaridad a Directivos y Cooperativas Afiliadas.
 - 4.10 Participación en actividades de Asamblea y Aniversario de las Afiliadas.
 - 4.11 Participación en inauguración de CESORE y FUCER.
 - 4.12 Asistencia al Encuentro Nacional Cooperativo auspiciado por CONALCOOP.

5. REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS APROBADOS.

- 5.1 Cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Directores

6. PROYECCIONES

- 6.1 Lograr la aprobación del Estatuto de UCACEP
- 6.2 Participar en las actividades del Día Internacional de la Cooperación a realizarse en la Provincia de Coclé.
- 6.3 Desarrollar eventos deportivos , culturales y educativos.
- 6.4 Colaborar con los jóvenes cooperativistas (FUMOLUUP)
- 6.5 Llevar a cabo jornadas de capacitación para Directivos y Administrativos
- 6.6 Colaborar con el Consejo Nacional de Cooperativas.
- 6.7 Seguir colaborando con la gestión administrativa del IPACOOB.
- 6.8 Solicitar a las altas Autoridades del Gobierno la revisión del Decreto Ejecutivo 137 con que se reglamenta la Ley 17 del 1 de Mayo de 1997

7. PROYECCIONES PARA EL EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2002 - 2003

7.1 Apoyo al Día Internacional de la Cooperación Coclé.

7.2 Elaborar estrategias conjuntas para la defensa del cooperativismo.

8. AGRADECIMIENTO

La ocasión es propicia para expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Junta de Directores de UCACEP y al Comité Técnico, por el apoyo brindado durante este año, con la exhortación de continuar con ese mismo entusiasmo y espíritu cooperativista, elementos que enaltecen al Movimiento Cooperativo Nacional.

PROF. CRISTÓBAL GARIBALDO
Presidente

PROFA. EDILMA CEDENO
Secretaria

INFORME DE FISCALÍA

Conscientes de la responsabilidad que nos fue encomendada, tenemos a bien presentar a consideración de la XII Asamblea de UCACEP, R. L. el informe de fiscalía, que recoge las acciones realizadas durante el ejercicio socioeconómico 2001.

1. Se revisó el libro mayor, el diario combinado, los auxiliares de plazo fijo y los certificados de inversión.
2. Se verifica estados de cuenta:
02 - 0001 - 00 UCACEP
3. Se verificó la caja menuda cuyo fondo asignado es de B/ 50.00 (cincuenta balboas con 0/100), la misma se encontraba en balance con las facturas.
4. Se verificaron los depósitos y retiros en concepto de intereses a plazo fijo.
5. Se sigue apoyando a la FUMOLIJUP.
6. Se realizó inauguración de las oficinas de UCACEP.
7. Se observó el cumplimiento de los acuerdos aprobados por la Junta de Directores de UCACEP.
8. Se patrocinaron eventos importantes del Cooperativismo Nacional tales como: Día Internacional de la Cooperación en Chiriquí y al X Congreso Nacional de Cooperativas.
9. Se entregaron los nuevos Estatutos de UCACEP en las oficinas del IPACOOB Región Central, para su aprobación.

PROF. RODRIGO CASTRELLÓN
FISCAL UCACEP, R. L.

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L.
ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

INGRESOS	2002
1 INGRESOS DEPÓSITOS A PLAZO	73,137.93
2 INTERESES CUENTA CORRIENTE	590.47
3 CUOTA DE SEMINARIOS	1,200.00
4 DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN	
5 OTROS INGRESOS	
TOTAL DE INGRESOS	74,928.46
6 GASTOS DE SUELDOS	3,630.00
7 GASTO DE VACACIONES	330.00
8 GASTO DE DÉCIMO TERCER MES	370.00
9 SEGURO SOCIAL	563.64
10 GASTOS DE REUNIÓN - VIÁTICOS	1,176.25
11 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	423.00
12 GASTOS DE TRANSPORTE	945.60
13 GASTO DE REPRESENTACIÓN - GERENTE	600.00
14 DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN	2,000.00
15 SERVICIOS PROFESIONALES	195.00
16 SEMINARIOS	500.00
17 RELACIONES PÚBLICAS	38.50
18 ASAMBLEA DE UCACEP	1,481.34
19 INTERÉS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	50,686.15
20 GASTO DEP EQUIPO DE COMPUTO	321.36
21 GASTO DEP MOBILIARIO	35.44
22 GASTO DE UTILES DE OFICINA	198.40
23 CUOTA AFILIACIÓN A CONALCOOP	200.00
24 GASTO DE ALQUILER	2,420.00
25 GASTO DE TELÉFONO E INTERNET	659.12
26 ASEO Y MANTENIMIENTO DE OFICINA	204.00
27 GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	224.64
28 PÉRDIDA EN VENTA DE EQUIPO RODANTE	755.00
29 OTROS GASTOS	377.52
TOTAL DE GASTOS	68,334.96
30 EXCEDENTE DEL PERIODO	6,593.50
31 APROPIACIONES LEGALES 30 %	1,978.05
32 EXCEDENTE A DISTRIBUIR	4,615.45

UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, P. L.
RESUMEN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2002 - 2003

	PRESUPUESTO APROBADO		REALIZACIÓN		DIFERENCIA		PROPUESTA		DIFERENCIA
	2001	2002	DÉ LC	PRESUPUESTADO	DE LO REALIZADO	2002	PRESUPUESTO REALIZADO 2001 VS	PRESUPUESTO 2002	
INGRESOS									
1 INGRESOS DEPOSITOS A PLAZO	72,650.00		73,137.99		267.99		79,450.00		6,312.01
2 INTERESES CUENTA CORRIENTE	300.00		590.47		290.47		300.00		-290.47
3 CUOTA DE SEMINARIOS	1,300.00		1,200.00		-100.00		1,300.00		100.00
4 DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN	700.00				-700.00		700.00		700.00
5 OTROS INGRESOS	144.00				-144.00		144.00		144.00
TOTAL DE INGRESOS	75,294.00		74,928.46		-365.54		81,194.00		6,865.54
GASTOS									
6 GASTOS DE SUELDOS	3,630.00		3,630.00				3,630.00		
7 GASTO DE VACACIONES	330.00		330.00				330.00		
8 GASTO DE DÉCIMO TERCER MES	390.00		370.00		-20.00		330.00		-40.00
9 SEGURO SOCIAL	610.26		563.64		-46.62		603.81		40.17
10 GASTOS DE REUNIÓN - VIÁTICOS	1,140.00		1,175.25		36.25		1,140.00		-36.25
11 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	590.00		423.00		-167.00		590.00		167.00
12 GASTOS DE TRANSPORTE	1,200.00		945.60		-254.40		1,200.00		254.40
13 GASTO DE REPRESENTACIÓN - GERENTE	800.00		800.00				800.00		
14 DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN	2,000.00		2,000.00				2,000.00		
15 SERVICIOS PROFESIONALES	575.00		195.00		-380.00		630.00		435.00
16 SEMINARIOS	500.00		500.00				500.00		
17 RELACIONES PÚBLICAS	300.00		38.50		-261.50		390.00		261.50
18 ASAMBLEA DE UCACEP	2,000.00		1,481.34		-518.66		2,000.00		518.66
19 INTERÉS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	47,400.00		50,696.15		3,296.15		55,690.00		4,913.65
20 GASTO DEP. EQUIPO DE COMPUTO	321.36		321.36				321.36		
21 GASTO DEP. MOBILIARIO	120.00		35.44		-84.56		120.00		84.56
22 GASTO DE UTILILES DE OFICINA	360.00		196.40		-163.60		360.00		163.60
23 CUOTA AFILIACIÓN A CONALCOOP	200.00		200.00				200.00		
24 GASTO DE ALQUILER	2,220.00		2,420.00		200.00		2,220.00		-200.00
25 GASTO DE TELEFONO E INTERNET	930.00		659.12		-270.88		1,090.00		430.88
26 ASEO Y MANTENIMIENTO DE OFICINA	204.00		204.00				204.00		
27 GASTO DE ENERGIA ELÉCTRICA	420.00		224.64		-195.36		420.00		195.36
28 PÉRDIDA EN VENTA DE EQUIPO RODANTE			755.00		755.00				-755.00
29 CTROS GASTOS	300.00		377.52		77.52		360.00		-17.52
TOTAL DE GASTOS	66,340.62		66,334.96		-5.66		74,719.17		8,414.21
30 EXCEDENTE DEL PERÍODO	8,953.38		6,593.50		-2,359.88		7,144.83		551.33
31 APROPIACIONES LEGALES 30 %			1,978.05						
32 EXCEDENTE A DISTRIBUIR			4,615.45						

**UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES
PANAMEÑOS, R. L.
DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

INGRESOS PROYECTADOS

Para este ejercicio socioeconómico se espera obtener ingresos por la suma de Ochenta y un mil ochocientos noventa y cuatro con 00/100 (B/. 81,894.00)

A continuación un detalle de los ingresos proyectados:

1. Ingresos sobre Certificados de Inversión a Plazo Fijo:

En este año se espera un monto de setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 (B/ 79,450.00), en concepto de ingresos por certificados de abono a plazo fijo, que esperamos realizar en la Unión de Cooperativas Afiliadas, una vez efectuadas sus Asambleas

2. Ingreso sobre Cuenta Corriente:

Se estima, un incremento mensual producto del aumento en el saldo de la cuenta corriente Pagacoop UCACEP, en Coopeve

3. Cuota de Seminario:

Para este año se espera que cada cooperativa pague doscientos (B/ 200.00) balboas por matrícula, a excepción de COOPEBO que pagará (100.00) balboas.

4. Día Internacional de la Cooperación:

Se espera obtener setecientos (700.00) balboas, cada cooperativa afiliada pagará la suma de cien balboas como aporte a los gastos del día de la cooperación

5. Otros Ingresos:

Este renglón se contempla cualquier ingreso adicional que se de en UCACEP, que no este detallado en los renglones anteriores.

GASTOS DE OPERACIÓN

El presupuesto contempla para este año, un gasto total por el orden de setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y nueve con 17/100. A continuación detallamos las cuentas de gastos que tendrá la Unión de Cooperativas (UCACEP), durante el ejercicio social 2002.

6. Gasto de Sueldos:

Es el monto asignado para el pago del salario del Gerente de UCACEP que asciende a la suma de trescientos treinta (B/ 330.00) balboas mensuales

7. Gasto de Vacaciones:

Es el monto asignado para el pago de las vacaciones del Gerente de UCACEP.

8. Décimo Tercer Mes:

Pago al Gerente, que se efectúa en tres partidas, según la ley.

9. Seguro Social:

Equivale al 14.35 % del salario total.

10. Gastos de Reunión Viáticos:

Estimación para los gastos de alimentación y hospedaje a representantes de la Unión en eventos (reuniones, asambleas, otros).

11. Gastos de Representación:

Gastos incurridos cuando el Gerente o Directivo sale en representación de la Unión.

12. Gasto de Transporte:

Se refiere al gasto de movilización para las diferentes actividades concernientes de la Unión.

13. Gasto de Representación Gerente:

Es el gasto asignado para el pago al Gerente como incremento al salario.

14. Día Internacional de la Cooperación:

Se estima que para la celebración de dicha fecha, la Unión tendrá un gasto de Dos mil (B/ 2.000.00) balboas en conceptos de pancartas, carros alegóricos, etc., para que la organización esté bien representada, (lugar Coclé).

15. Servicios Profesionales:

Contempla la partida para el pago de las vacaciones del Gerente y el pago de otros servicios que son necesarios para la Unión como: mecanografía, revisión de documentos, contabilidad, auditoria y otros.

16. Seminarios:

UCACEP tendrá gastos en el material que se le entregará a los seminaristas, copias, expositores, alimentación, local, etc.

17. Relaciones Públicas:

Son los gastos estimados que tendrá la Unión en concepto de donaciones y cooperaciones durante el ejercicio socioeconómico 2002.

18. Asamblea de UCACEP:

Contempla el gasto en que incurra UCACEP en la confección de la memoria, arreglo del local y la alimentación de los asistentes a la Asamblea.

19. Intereses pagados sobre Certificados de Inversión:

Se incrementa debido a que los montos de los Certificados de Inversión de las Cooperativas afiliadas son mayores que los del año anterior.

20. Gasto Dep. Equipo de Computo:

Es lo que se contempla por ley, debe reservarse de acuerdo al valor del equipo.

21. Gasto Dep. de Mobiliario:

Se contempla la cantidad que por ley debe reservarse de acuerdo al valor del mobiliario propiedad de UCACEP.

22. Gastos de Útiles de Oficina:

Contempla la partida que para su normal funcionamiento durante el año 2002 necesita la Unión de Cooperativas para la compra de papel, sobres, cartapacios, tinta, etc.

23. Cuota de Afiliación a CONALCOOP:

Se contempla la cuota que hay que pagar a CONALCOOP anualmente de doscientos (B/ 200.00) balboas.

24. Gasto de Alquiler:

Es la partida destinada para pagar alquiler de la oficina de la Unión de Cooperativas en Santiago de Veraguas su costo es de ciento ochenta y cinco (B/185.00) balboas mensuales.

25. Gasto de Teléfono e Internet:

Es el gasto anual de teléfono de la oficina de UCACEP

26. Aseo y Mantenimiento de Oficina:

Se refiere al mantenimiento de las instalaciones y limpieza de la Unión de Cooperativas.

27. Gasto de Energía Eléctrica:

Es para el pago del consumo de energía eléctrica en la oficina.

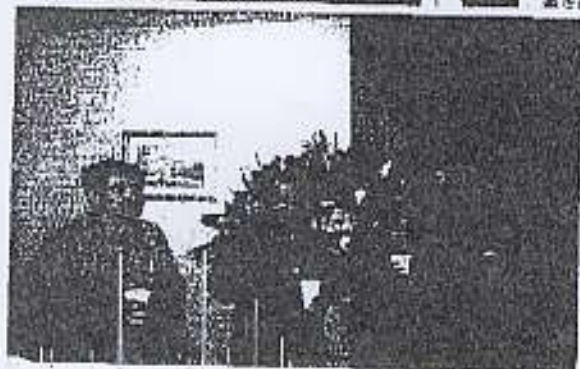
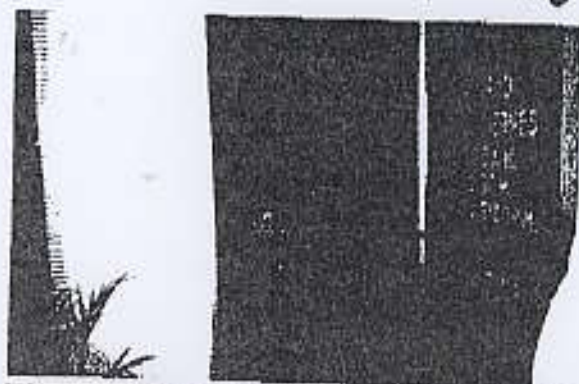
28. Otros Gastos:

Se contempla el gasto que UCACEP tendrá en taxi, fax, compra de cheques, copias, etc.

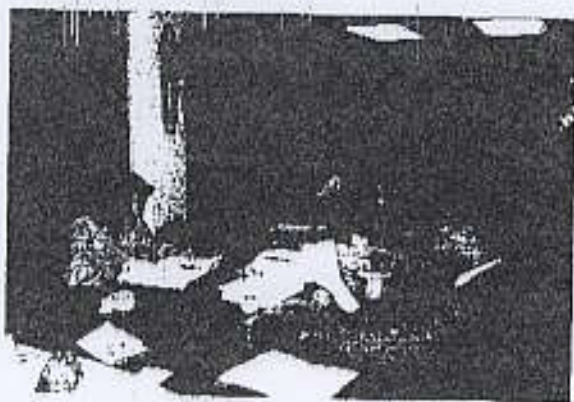
29. Excedente del Periodo:

para el ejercicio socioeconómico 2002-2003 se espera obtener excedentes en la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito por la suma de siete mil ciento cuarenta y cuatro con 83/100 (7,144.83) balboas.

ACTIVIDADES DE U.C.A.C.E.P.



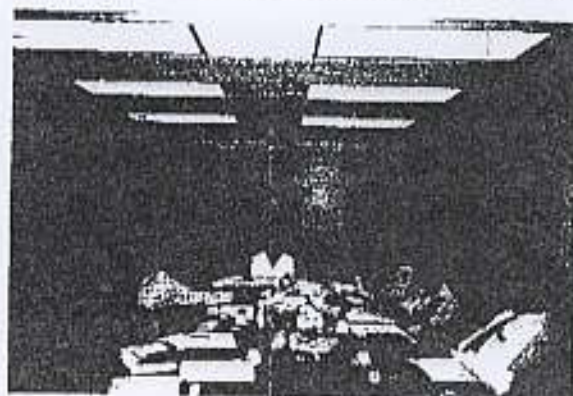
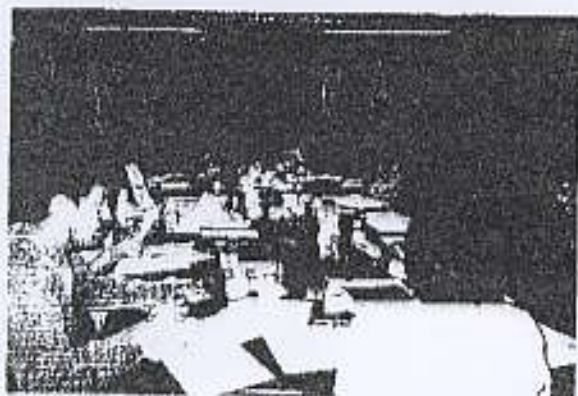
Inauguración de Nuestras Oficinas



Reunión Comité Técnico

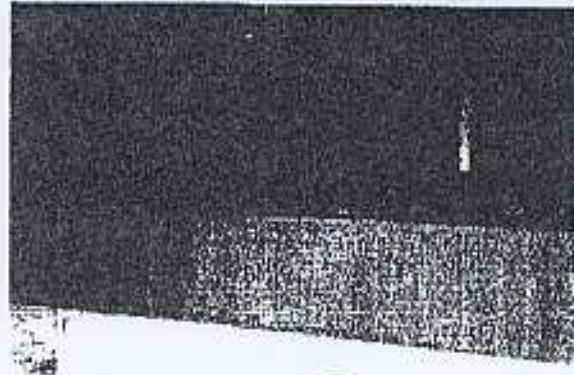
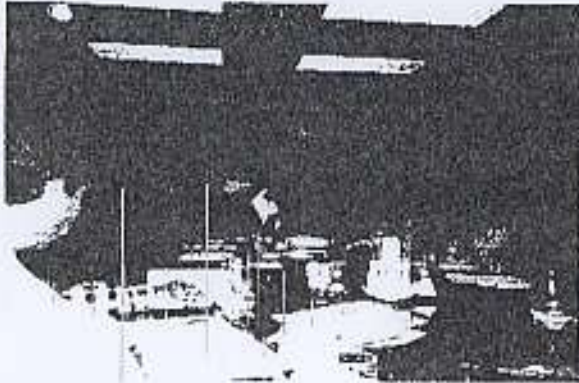


Reuniones Ordinarias de la Junta de Directores

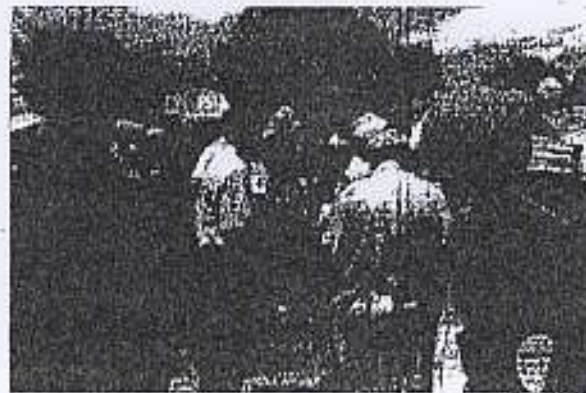
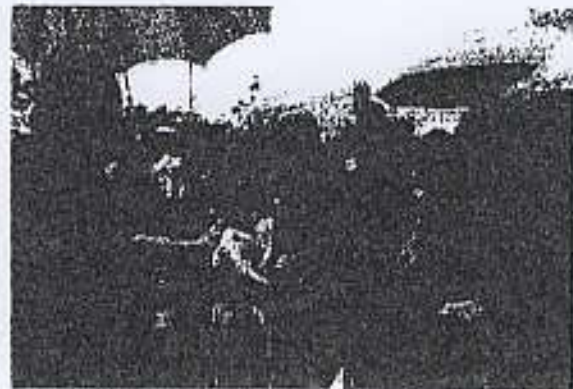
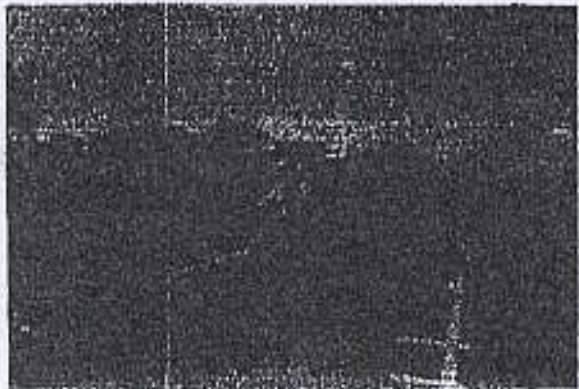


Reuniones Ordinarias de la Junta de Directores

ACTIVIDADES DE U.C.A.C.E.P.



Jornadas de Revisión de Nuestros Estatutos



Participación de U.C.A.C.E.P. en el Día Internacional de la Cooperación Chiriquí

ACTIVIDADES DE U.C.A.C.E.P.

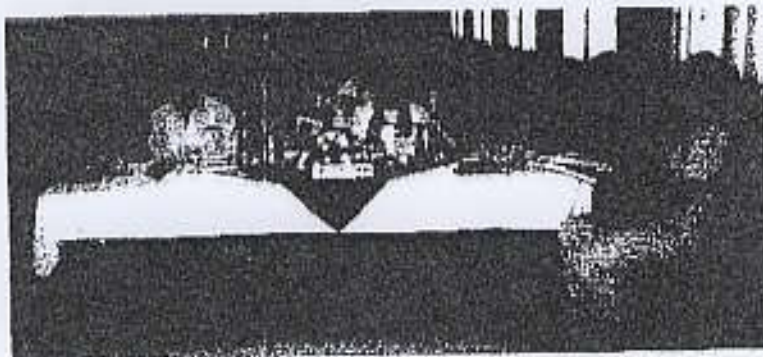
XI ASAMBLEA DE U.C.A.C.E.P.



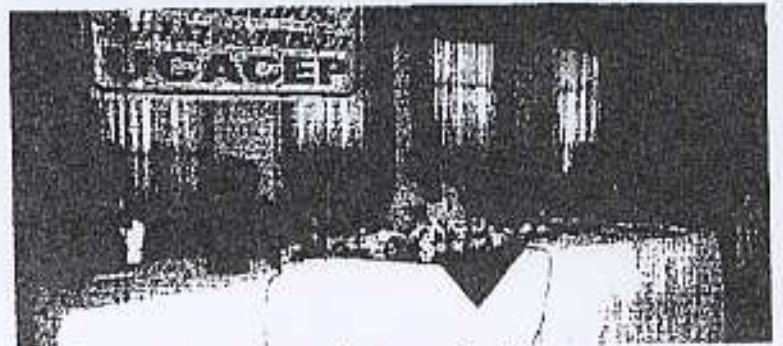
Gerentes Cooperativas Afiliadas



Ex - Presidentes



Delegados



Mesa Principal - Junta de Directores

HIMNO DE LA COOPERACIÓN

Cooperación que nos da libertad,
Seguridad de un futuro mejor,
Federación en que alienta
El calor de un ideal Cooperación Universal

Cooperativas significa bienestar
En un mundo mejor.
Federaciones de intereses que en común
Tienen fuerza y valor

Coro

Unidos forjaremos
En bien de los humanos
Un mundo en que seremos
Los hombres más humanos.

Pongamos en el mañana
La fe de este ideal
Uniendo en nuestras fuerzas
Podremos cooperar (bis)